

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan:

1. Borrero y Arias, Jerónimo. Número de Registro de Personal: A44EC6234. Fecha de nacimiento: 5 de octubre de 1945.
2. García y Garate, Alfredo. Número de Registro de Personal: A44EC6235. Fecha de nacimiento: 11 de enero de 1952.
3. Guitarte Izquierdo, Vidal. Número de Registro de Personal: A44EC6236. Fecha de nacimiento: 16 de enero de 1940.
4. Amorós y Azpilicueta, José Javier. Número de Registro de Personal: A44EC6237. Fecha de nacimiento: 5 de febrero de 1942.
5. Escrivá Ivars, Joaquín. Número de Registro de Personal: A44EC6238. Fecha de nacimiento: 25 de mayo de 1954.
6. Vivo Undabarrena, Enrique. Número de Registro de Personal: A44EC6239. Fecha de nacimiento: 25 de septiembre de 1931.

Los Profesores relacionados anteriormente pasan a ser Profesores titulares de Universidad, conforme a lo previsto en la disposición transitoria cuarta de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y norma 7.3 de la Orden de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12).

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con las normas reglamentarias al efecto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de enero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

3823

ORDEN de 26 de enero de 1984 por la que se nombra Profesor adjunto de Universidad en la disciplina de «Electrónica general (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales) al señor que se cita, en virtud de concurso-oposición libre.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden de 26 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de noviembre) para la provisión de una plaza de «Electrónica general (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden de 29 de diciembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero de 1984).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesor del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad al señor que se relaciona:

Martínez-Peñalver Freire, Carlos Luis. Número de Registro de Personal: A44EC6254. Fecha de nacimiento: 11 de noviembre de 1950.

El Profesor relacionado anteriormente pasa a ser Profesor titular de Universidad, conforme a lo previsto en la disposición transitoria cuarta de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y norma 7.3 de la Orden de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12).

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de este Profesor se realizará de acuerdo con las normas reglamentarias al efecto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de enero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

3824

ORDEN de 26 de enero de 1984 por la que se nombra Profesor adjunto de Universidad en la disciplina del grupo XXIII, «Laborio de minas» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas) al señor que se cita, en virtud de concurso-oposición libre.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden de 12 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 27) para la provisión de una plaza del grupo XXIII, «Laborio de minas» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de

Minas), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden de 15 de noviembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 30),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesor del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad al señor que se relaciona:

Villaamil y Rodríguez, José María. Número de Registro de Personal: A44EC6253. Fecha de nacimiento: 25 de mayo de 1931.

El Profesor relacionado anteriormente pasa a ser Profesor titular de Universidad, conforme a lo previsto en la disposición transitoria cuarta de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y norma 7.3 de la Orden de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12).

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de este Profesor se realizará de acuerdo con las normas reglamentarias al efecto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de enero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

3825

ORDEN de 9 de febrero de 1984 por la que se dispone el cese de don Marcos Reoyo Cuesta como Director provincial de Sanidad y Consumo de Burgos.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le están conferidas, Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Marcos Reoyo Cuesta en el cargo de Director provincial de Sanidad y Consumo de Burgos, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 9 de febrero de 1984.

LLUCH MARTIN

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

3826

REAL ORDEN de 10 de febrero de 1984 por la que se resuelve concurso para la provisión de los Juzgados que se citan y de promoción a la categoría de Juez, grado de ascenso, entre miembros de la Carrera Judicial con categoría de Juez, grado de ingreso.

Visto el expediente instruido para resolver la convocatoria del concurso de promoción a la categoría de Juez, grado de ascenso, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de enero de 1984, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley 5/1981, de 16 de noviembre, de integración de la Carrera Judicial, y artículos 2.º y 35 de la Ley Orgánica del Consejo General del Poder Judicial 1/1980, de 10 de enero, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 10 de febrero de 1984, ha acordado promover a la categoría de Juez, grado de ascenso, a los Jueces de ingreso que a continuación se relacionan, destinándoles a los Juzgados que se indican:

1. Don Roberto Benet Mestres, Juez de ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Falset, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Tarragona número 2, vacante por traslado de don Jorge Campos Martínez.

2. Don Juan González Coello, Juez de ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Puebla de Trives, pasará a servir el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de la misma localidad, vacante por traslado de don Luis Adolfo Mallo Mallo.

3. Don Miguel Peris Alonso, Juez de ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Algemés, pasará a servir el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Alcira, vacante por promoción de don Guillermo Forteza Castaño.

4. Don Juan María Lozano Sánchez, Juez de ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Molina de Segura, pasará